

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2008P244 UCES4713	Nuevo			447291	4483422
Interior			Ruptofusibles		
2008P244 UCES4714	Nuevo			448832	4483820
Interior			Ruptofusibles		

e) Presupuesto total: 13.716.673,88 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 26 de agosto de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/10.225/09)

Consejería de Educación

Resolución de 11 de septiembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela A-1 del sector UZ10.08 "Las Tablas", del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de Madrid, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Educación.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - Número de expediente: C-500/019-09.
2. Objeto del contrato:
- Descripción: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela A-1 del sector UZ10.08 "Las Tablas", del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de Madrid, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado.
 - División por lotes y número: No se admiten.
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Plazo de ejecución: Según Pliego de Condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 122.377,68 euros.
5. Garantía provisional: 2.109,96 euros.
6. Obtención de documentación e información:

— Obtención de copias de los pliegos: En el Perfil del Contratante de la página web <http://www.madrid.org>

— Información:

- Acerca de los Pliegos de Condiciones: Área de Contratación, calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 446. Fax: 917 200 146.
- Acerca del proyecto educativo: Dirección General de Becas y Ayudas. Calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 821.
- Acerca del proyecto de obras: Dirección General de Infraestructuras y Servicios. Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta, 28001 Madrid. Teléfono: 917 204 106.

5. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

6. Presentación de ofertas:

- Fecha límite y hora de límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de octubre de 2009.

b) Documentación a presentar:

- Los licitadores presentarán sus proposiciones en cuatro sobres cerrados, que se titularán: Sobre 1, "Documentación administrativa"; sobre 2-A, "Documentación técnica correspondiente a la solución técnica de obras, instalaciones y equipamiento"; sobre 2-B, "Documentación técnica correspondiente al proyecto educativo y de gestión y a la oferta educativa complementaria"; y sobre 3, "Propuesta económica", indicando además, en cada uno de ellos, el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.
- La solicitud de participación se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 25 de dicho pliego.

c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación, Gran Vía, número 10, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.

7. Mesa de contratación:

a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las trece horas del día 21 de octubre de 2009.

b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las diez horas del día 6 de noviembre de 2009.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 11 de septiembre de 2009.—El secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/3.612/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 2 de julio de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de "Oleoducto de alimentación del hidrante del Aeropuerto Madrid-Barajas desde la IA de Torrejón de Ardoz", en los términos municipales de Madrid y Torrejón de Ardoz, promovido por "CLH Aviación, Sociedad Anónima" (expediente 10-EIA-00041.8/2007).

A los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Oleoducto de alimentación del hidrante del Aeropuerto Madrid-Barajas desde la IA de Torrejón de Ardoz", en los términos municipales de Madrid y Torrejón de Ardoz, promovido por "CLH Aviación, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle Titán, número 13, 28045 Madrid.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, así como en la página web de la Consejería (www.madrid.org), y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Evaluación Ambiental, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 2 de julio de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, PDF (Resolución 6756/2004, de 15 de julio), la Jefe del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/9.697/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 26 de agosto de 2009, por la que se hace público el Acuerdo relativo al Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de “Alimentación del hidrante del Aeropuerto de Madrid-Barajas, desde la instalación de almacenamiento de Torrejón de Ardoz”, en los términos municipales de Madrid, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, promovido por “Compañía Logística de Hidrocarburos de Aviación, Sociedad Anónima” (Ac. 153/09).

La Comisión de Urbanismo de Madrid, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2009, examinó el expediente relativo al Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de “Alimentación del hidrante del Aeropuerto de Madrid-Barajas, desde la instalación de almacenamiento de Torrejón de Ardoz”, en los términos municipales de Madrid, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, promovido por “Compañía Logística de Hidrocarburos de Aviación, Sociedad Anónima”, adoptando acuerdo del siguiente tenor literal:

«En virtud del contenido del informe, de fecha 11 de mayo de 2009, emitido por la Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, y demás informes obrantes en el expediente, y aceptando la propuesta formulada por dicha Dirección General en fecha 12 de junio de 2009, elevada a su consideración, la Comisión de Urbanismo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.3.a) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid,

ACORDÓ

Primero

Aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de “Alimentación del hidrante del Aeropuerto de Madrid-Barajas, desde la instalación de almacenamiento de Torrejón de Ardoz”, en los términos municipales de Madrid, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, promovido por “Compañía Logística de Hidrocarburos de Aviación, Sociedad Anónima”.

Segundo

Iniciar el trámite de información pública del Plan Especial por un período de un mes, mediante inserción de los correspondientes anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia, al objeto de que puedan formularse las alegaciones que se estimen oportunas.

Tercero

Requerir informe, concediendo el mismo plazo de un mes, para su emisión, a los siguientes organismos afectados:

- Dirección General de Evaluación Ambiental. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Ministerio de Fomento. Dirección General de Carreteras. Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.
- Dirección General de Carreteras. Consejería de Transportes e Infraestructuras.
- ADIF.
- Dirección General de Patrimonio Histórico. Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
- Dirección General del Medio Ambiente. Subdirección General de Desarrollo Rural. Área Vías Pecuarias: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Confederación Hidrográfica del Tajo. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- “Enagas”.
- “Gas Natural”.
- Canal de Isabel II.

- “Red Eléctrica de España”.
- “Iberdrola”.
- “Unión Fenosa”.
- AENA.

Cuarto

Dar traslado del expediente a los Ayuntamientos de Madrid, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, para su conocimiento e informe, que deberá emitirse igualmente en el plazo máximo de un mes».

Lo que se hace público para general conocimiento significándose que, en cumplimiento de la normativa vigente, podrá ser examinado, por un período de un mes, en los locales de la Comisión de Urbanismo de Madrid, sitos en el Negociado de Información Urbanística, calle Maudes, número 17, de Madrid, en horas hábiles, desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta el día en que termine el plazo de información pública.

Durante el expresado período de tiempo, cuantas personas se consideren afectadas podrán formular alegaciones, mediante escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión de Urbanismo de Madrid.

Madrid, a 26 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(02/10.295/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 2 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de “Trabajos selvícolas en la comarca VIII de la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-CO-00008.1/2009 (23-A/09).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Trabajos selvícolas en la comarca VIII de la Comunidad de Madrid”.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Valdemoro, San Martín de la Vega y Getafe.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Catorce meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 448.081,28 euros.
 - Valor estimado del contrato: 386.276,97 euros.
 - Cofinanciación: 25 por 100 Comunidad de Madrid, 30 por 100 FEADER y 45 por 100 AGE.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 11.588,31 euros.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Área de Contratación (SGT).
 - b) Domicilio: calle Princesa, número 3, décima planta.
 - c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 801 624.
 - e) Telefax: 915 803 993.
 - f) Fecha límite de obtención de información: Un día antes de terminar el plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 - Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría c.